

## **Lineamientos HSE**

La CONTRATISTA de **mantenimiento de edificios en oficinas centrales y parques** debe:

- Gestionar los residuos generados según legislación vigente de la jurisdicción donde esté brindando el servicio.
- Registrar la gestión de residuos, considerando cantidades y destino final de los residuos generados y dispuestos
- Registrar y accionar ante eventos en caso de que ocurran (derrame de pinturas/rotura de luminarias o instalaciones)
- La contratista deberá capacitar al personal de mantenimiento vinculados a Seguridad e Higiene, correcta gestión de los residuos generados en nuestras oficinas y accionar ante eventos

Esta documentación/información, será solicitada por PCR.

### **Mantenimiento de grupo eléctrico (gas) y aires acondicionados**

La CONTRATISTA de **Transporte/operación de residuos en parques** debe presentar y cumplimentar durante *la etapa previa de operación y durante la ejecución de tareas*:

- Permisos y habilitaciones de transportistas y operadores que realizará la ejecución de la tarea, previamente
- Remito de traslado, con trazabilidad al manifiesto y patente
- Ticket de pesada por balanza calibrada de cada corriente de residuo a disponer y/o tratar
- Manifiesto y certificado de disposición final correspondiente

Esta documentación/información, debe ser brindada a PCR para cada uno de los retiros y servicios a realizar.

La CONTRATISTA de **provisión de combustible en parques**, deberá cumplimentar con los siguientes requerimientos:

- Habilitación de transporte para el traslado de combustible y/o sustancias peligrosas
- Contenedor de traslado de combustible con requisitos aplicables según normativa y cantidad transportada
- Extintores en el transporte según la carga
- Procedimiento ante emergencias
- Kit antiderrame en el transporte en cuestión
- El vehículo debe contener en el caño de escape arresta llama
- Se debe conectar el vehículo con puesta a tierra previo a la descarga
- Al momento de la carga del tanque deberá:
  - o Colocar una batea de contención bajo la zona de carga
  - o Usar EPP correspondientes
  - o Ubicar estratégicamente Kit y extintores al momento de la carga

Esta documentación/información, será solicitada por PCR.

La CONTRATISTA de **servicio de limpieza y provisión de insumos en oficinas centrales y parques**, deberá cumplimentar con los siguientes requerimientos:

- Proveer insumos biodegradables
- Todo insumo de limpieza debe estar etiquetado bajo el Sistema Globalmente Armonizado
- Todo insumo de limpieza debe poseer su hoja de seguridad asociada, de fácil acceso en el parque
- La contratista deberá *capacitar al personal de limpieza sobre* el etiquetado y el uso de las hojas de seguridad, sobre la correcta gestión de residuos y temas de seguridad e higiene según legislación vigente.
- Provisión de elementos de protección personal periódicamente de acuerdo con las necesidades.

Esta documentación/información, será solicitada por PCR.

La CONTRATISTA que provee **alimentos en oficinas centrales y parques**, deberá cumplimentar con los siguientes requerimientos:

- Si la comida se entrega en fuentes de plásticos, las mismas deben ser: apto microondas.
- Si la comida se entrega en fuentes de plásticos, las mismas deben ser: apto reciclables.
- Habilitación como comedores.
- Curso de manipulación de alimentos.

Esta documentación/información, será solicitada por PCR.

La CONTRATISTA que provee el servicio de **control de plagas en parques**, deberá cumplimentar con los siguientes requerimientos:

- Gestionar los envases vacíos de fitosanitarios según la legislación vigente
- Transporte habilitado de envases vacíos de fitosanitarios según la legislación vigente
- Lista de productos a utilizar habilitados por SENASA
- Entregar trazabilidad de la gestión de envases vacíos a PCR/Renovables.
- Habilitación como empresa de servicios de control de plagas.

Esta documentación/información, será solicitada por PCR.

La CONTRATISTA que provee el servicio de **mantenimiento de impresoras y recambio de toners en oficinas centrales**, deberá cumplimentar con los siguientes requerimientos:

- Gestionar los repuestos vacíos de toners según legislación vigente
- Proveer de esta información según la requiera PCR/Renovables

Esta documentación/información, será solicitada por PCR.